

1 / SEP 2019

DECRETO EXENTO N° 2.733  
 RETIRO, 17 de Septiembre de 2019  
VISTOS

OFICINA DE PARTES

el Presupuesto Municipal año 2019.

1.- Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre 2018, que aprueba

2.- El Decreto 1.975 de fecha 28.12.2018 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2019.

3.- Ord. N° 190 de fecha 13.09.19, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2019.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°101, celebrada el día viernes 14 de marzo de 2019.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos

al Presupuesto Municipal año 2019.-

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

Sub.	item	Asig.	Sub.	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
06	01			Arriendo de activos no financieros	24.187	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					24.187	

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub	item	Asig	Denominación	01-Gestión												TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
24	01	101	001	A Educación	24.187													24.187	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		24.187	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.






I. MUNICIPALIDAD  
 COMUNA DE RETIRO  
 DESPACHADO

1 / SEP 2019

OFICINA DE PARTES

GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal, Control Interno, Archivo SECPLAN / RRP/MGC/GBT/mlp.-